



**Ayuntamiento de Jerez**  
Grupo Municipal Popular

1348  
Ayuntamiento de Jerez  
Oficina Atención a la Ciudadanía  
REGISTRO GENERAL  
Fecha 27 ENE 2016 Entrada 986  
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO**

El pasado pleno de Septiembre, los diferentes grupos políticos aprobamos en este pleno una proposición por la cual el gobierno debe realizar diferentes acciones para continuar con los trabajos en la urbanización de Las Flores, destacando el reconocimiento de las cantidades abonadas por los vecinos, la continuación de las obras de urbanización, la incorporación a los presupuestos de las partidas necesarias para su desarrollo completo así como el compromiso de continuar con las labores de gestión con los vecinos.

Con el fin de realizarle un seguimiento al desarrollo de estas actuaciones y teniendo en cuenta los compromisos que el Delegado de Urbanismo ha adquirido con los vecinos indicándoles que las obras se van iniciar en poco tiempo y que se iban a incorporar a los presupuestos

el Grupo Municipal Popular se realiza la siguiente pregunta

**PREGUNTA**

¿Qué trabajos se han desarrollado desde el pleno del mes anterior para avanzar en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el pleno en relación a la Barriada de las Flores y la inclusión de las obras en los presupuestos?

M<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA-PELAYO  
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP JEREZ